

RESPUESTA MESA DE AYUDA

1 mensaje

Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>
Para: camilo.abarca.1@ug.uchile.cl
Cc: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>

14 de junio de 2022, 15:49

Sobre su consulta:

Buenas, quería consultar con respecto a un correo que me llegó de dirbde lo cito: "Junto con saludar, te informamos que según lo indicado por el Ministerio de Educación (MINEDUC), para acceder a algún beneficio estatal debes acreditarte, ya que hay inconsistencia en tus datos. Sin embargo, como ya realizaste el proceso de acreditación interna mediante FOCES, utilizaremos dicha información para aclarar la inconsistencia, por lo que solo deberás estar atenta/o a los resultados ministeriales.

El comprobante de acreditación llegará a tu correo electrónico, el cual señala que la Universidad ya formalizó tu proceso 2022"

quería consultar que te lo que hacer para que se me revalide la beca bicentenario porque consulté al mineduc y me dicen que tengo que hacer el trámite en mi misma universidad. Si me pudieran orientar yo estaría muy agradecido.

Estimado, en el mismo correo le están indicando que se informará al MINEDUC de su situación socioeconómica con los antecedentes que usted completó en FOCES y la acreditación que presentó en Bienestar. De todos modos, si requiere de más precisión respecto al proceso mismo, le sugiero que escriba a la Dirección de Bienestar Estudiantil en <https://ayudadirbde.uchile.cl/> , que es la entidad encargada en la Universidad de las renovaciones de Becas de arancel.

Saludos cordiales,

CARMEN LUZ PÉREZ LÓPEZ

Asistente Social

Unidad de Bienestar

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 16:50 hrs.



FACULTAD DE
**CIENCIAS
SOCIALES**
UNIVERSIDAD DE CHILE